

Secund

Juan, mal aconsejado, ordena a su hija Ana que no aprenda el catecismo en la escuela.

La madre se levanta contra el precepto paterno y la misma hija creyéndose en uso de la razón y con pleno uso de sus facultades, cree que puede proceder contra el precepto paterno.

Juan entonces amenaza a su hija con castigos enormes, incluso con desheredarla.

¿Debería Ana, y por qué, que he de hacer. ¿Debería proceder a hacer?

Justinamente por evitar escándalos y riñas con su marido desde el que al vivir con el objeto de evitar que sus parientes se emborachen y no propicien blasfemias.

Conviene con frecuencia ser vista por el ejemplo de las otras mujeres de su vecindad, porque ellas lo hacen.

Cree que en todas estas cosas no solo debe de pecar sino que queda mal visto ante Dios.